

ACADEMIA FILIPINA

Correspondiente de la Real Academia Española

Vol. I

Manila, Filipinas, 1966

Num. 1

POR FIN . . .

Por fin, al cabo de casi cuarenta y dos años desde su constitución, la Academia Filipina consigue, con la publicación de este Boletín, dar muestra concreta de su existencia, llena de vicisitudes.

Al ser reorganizada con la elección de nuevos oficiales y, sobre todo, de nuevos académicos no sólo para cubrir los vacíos producidos por la caducidad de la vida humana sino también para traer a su seno elementos valiosos, representativos de las diversas manifestaciones de la ímproba labor que ha realizado y sigue haciendo el hispanismo en Filipinas para defender el idioma español, surgió en seguida el propósito de cumplir lo antes posible una de las disposiciones de los estatutos de la Corporación. Planteó esta idea el director doctor Barcelón y fue acogida unánimemente. Pero se presentó igualmente el primer obstáculo: la falta de fondos, ya que la Academia Filipina, a diferencia de sus congéneres de los países hermanos, no disfruta de ninguna ayuda, directa o indirecta, de ninguna fundación particular ni mucho menos del Estado. El empeño del Director ha podido, sin embargo, vencer de momento este principal obstáculo con la contribución voluntaria de los mismos académicos para dar el primer paso en esta labor específica.

Debemos decir, en justicia a nuestros antecesores, por lo menos a los que integraban la Academia al ser reorganizada

en 1930, que tuvieron el mismo deseo y aun empezaron a realizarlo. Aquel año, con la generosa colaboración de la benemérita revista ilustrada *Excelsior*, cuyo propietario era don Adolfo García y director don Benito Blanco, por primera vez la Academia Filipina publicó su Boletín en forma de entregas de cuatro páginas sueltas, insertas en dicha revista. Aquella forma de publicación era evidentemente precaria. Era difícil de aquella manera cumplir uno de los fines del Boletín, el de servir de medio de comunicación general no sólo entre los mismos miembros de la Academia Filipina sino también con el público y, sobre todo, con la Corporación matriz, la Academia Española, y sus hermanas de Hispanoamérica.

La forma en que ahora se presenta el Boletín es la regular y conveniente, y los actuales académicos se proponen, con la ayuda de Dios, procurar que, por lo menos anualmente, si no con menor intervalo, sacarlo a luz para saludar, como ahora lo hacen, a todos sus ilustres colegas de España y América, y darles a conocer lo que, dentro de sus muy limitadas fuerzas y venciendo dificultades, cuya magnitud quizá no puedan figurarse, vienen haciendo por el patrimonio común del idioma que los héroes y constructores de las bases de nuestra nacionalidad filipina asimilaron haciéndolo substancia de nuestra cultura nacional, pero que, circunstancias formidables, creadas por las vicisitudes de la historia, están minando insensible y gradualmente.

La Academia Filipina, la institución hispanista más antigua del país, renueva su determinación de hacer cuanto le sea posible, en cordial colaboración con los demás grupos hispanistas filipinos, a quienes saluda con toda efusión en esta oportunidad, no sólo para conservar el castellano como uno de los medios de expresión de la cultura filipina, sino también para desarrollarlo y enriquecerlo como lo hicieron nuestros compatriotas que, antes y después de Rizal, emplearon el idioma español como lengua propia.

¡HÁBLALE, SEÑOR!

(Para el Presidente Marcos)

*Recoge sus pensamientos,
dales luz de tu Verdad,
arome tu Caridad
sus humanos sentimientos.*

*En sus problemas y
apremios
no le abandones, Señor:
Háblale de eternos premios
al que sufre por tu Amor.*

*Y háblale con claridad;
haz que sienta tu Presencia:
que tu Palabra es la esencia,
es la voz de eternidad.*

*Háblale de sus deberes,
más que de sus privilegios;
háblale de sacrilegios
que mancillan los poderes.*

*Háblale del comunismo
como aborto del averno,
y el más duro despotismo
bajo antifaz de gobierno.*

*Háblale de Filipinas
y su herencia cultural:
No fue, al cabo, todo espinas,
el hispánico rosal.*

*Háblale de gratitud
como la mejor presea
del humano que desea
llegar a la excelsitud.*

*Háblale de pueblos fieles
a su fe y su tradición
que gozan las puras mieles
del Divino Corazón.*

*Háblale de otra victoria,
sin envidia y sin rencor,*



*en el seno de tu gloria,
que es la victoria mayor.*

*Háblale, en fin, de María,
la Madre de esta nación,
fuente de nuestra alegría,
nuestra arca de salvación.*

ENVIO

*Caudillo:
Yo espero que abras
tu corazón y tu mente
a las Divinas Palabras
y te hagan buen Presidente.*

*Hermanos:
Levantemos arcos
al Jefe de la Nación:
que yo en
mi alma para Marcos
levanto el de mi oración.*

Emeterio Barcelón
Barceló-Soriano
28—XII—65

FILIPINAS EN LA HISPANIDAD

Filipinas está dentro de la Hispanidad. Es parte integrante de ella. España y las veinte naciones del Centro y del Sur de América con Filipinas forman lo que se conoce por el grupo de pueblos hispánicos. Están comprendidas en el Imperio de la Fe.

Al igual que las naciones hispanoamericanas, el pueblo de Filipinas ha sido ganado a la civilización cristiana por España, más que por la espada, por la Cruz, en cumplimiento de la voluntad de aquella dama singular, la gran Isabel la Católica, al proclamar en su testamento este ideal: "Atraer a los pueblos de Indias y convertirlos a la Santa Fe Católica." Por consecuencia, tienen estos pueblos la misma formación espiritual. Porque son idénticos los principios cristianos que informan el concepto y régimen de la vida, estaban dotados de la misma estructuración político-administrativa. La semejanza en costumbres y tradición es patente e innegable a los ojos del etnógrafo menos competente.

El origen y proceso de la civilización occidental o cristiana de Filipinas es similar al de las naciones hispanoamericanas. No hemos de buscar este origen en las nebulosidades de la prehistoria, sino en el acceso a la luz del espíritu. Y este acceso se realizó a la venida de Magallanes. Esta obra no fue de conquista, sino de cultura y civilización, altamente misionera, como lo prueba el hecho elocuente de que hasta los presentes días esta obra se sostiene y proseguirá hasta la terminación de las edades.

La Hispanidad es la síntesis de todos los valores espirituales que, con el catolicismo, forman el patrimonio de los pueblos hispanoamericanos y de Filipinas. En consecuencia, a los hispanistas les

corresponde defender y preservar el cristianismo, el progreso, la cultura, el patriotismo, la tradición y otros conceptos que son como el ideal de nuestro pueblo. Ellos son los Caballeros del Ideal. Los que, por su educación y cultura, por su posición y prestigio, por herencia y convicción, están comprometidos a perpetuar y propugnar los principios y conceptos que sobre el hombre, la familia, la sociedad y el Estado han absorbido en la fértil literatura castellana. Por eso los hispanistas filipinos se esfuerzan por conservar la rica herencia del idioma de Cervantes, de Rizal y demás héroes de nuestra patria.

José Ma. Delgado

EL PORVENIR DE LA LITERATURA HISPANA EN FILIPINAS

Se viene señalando desde hace tiempo, por quienes se ocupan del porvenir de la literatura en español en Filipinas, la posibilidad de que en el espacio de unos pocos años más, disminuya considerablemente el número de escritores en ese idioma en Filipinas.

No carece de fundamento esa opinión: muchos escritores que dieron gloria a la literatura hispana en Filipinas, han desaparecido y su pérdida es difícil de reemplazar. Los nombres de Rizal, Mabini, Pardo de Tavera, Isabelo de los Reyes, Balmori, Bernabé, Fernando María Guerrero, Flavio Zaragoza Cano, Guillermo Gómez Windham, Teodoro M. Kálaw, Claro M. Recto, Magalona y otros muchos, están inscritos con letras de oro en la historia de las letras filipinas en español. Quedan todavía en esta nación insignes artífices de ese idioma que no se mencionan por el temor de omitir alguno,—pero a menos que vayan surgiendo nuevos escritores, han de ir desapareciendo por ley de vida.

Podrá aumentarse todo lo que se quiera el número de los que sepan hablar castellano en Filipinas, pero una cosa es tener un conocimiento, más o menos completo, de ese idioma, y otra muy diferente es la de poseer méritos suficientes para pertenecer a la minoría selecta capaz de crear obras literarias, escribir con galanura artículos para la prensa, o poder preparar una conferencia en ese lenguaje. Es indudable que existe una necesidad absoluta de que se creen nuevos escritores en castellano en Filipinas, y éstos sólo pueden venir de la juventud que estudia en Universidades y Colegios.

En estos últimos años, el número de hispanoparlantes en esta nación, viene incrementándose. Según el "Statesmen's Yearbook", de 1965, hoy hablan castellano en Filipinas 558,650 de sus habitantes; es una cifra conservadora en la que no pueden estar incluidos, como es natural, los

que hablan chabacano, que si bien es verdad que es el español antiguo, con bastantes modificaciones, aquel que habla español puede entenderlo y viceversa. Dicha publicación, en su edición de 1948, daba la cifra de 345,111 de habla española en esta nación, lo que supone un aumento de 213,539, o sea el 61.87% en diecisiete años. Esto se ha podido conseguir, indudablemente, merced a la enseñanza obligatoria del castellano, y es lógico esperar que siga un ritmo creciente en el futuro el número de los de habla española,

Existe, pues, el medio esencial de donde puedan salir nuevos escritores en castellano, y para ello es preciso, como ha dicho en varias ocasiones un distinguido hispanista, el despertar el interés del alumno por su estudio, haciéndole saber la utilidad que ha de reportarle su conocimiento.

Los escritores actuales, casi carecen del incentivo de ver sus obras publicadas, debido a la escasez en Filipinas de periódicos y revistas en español, que pudieran darlas a conocer. Este Boletín de la Academia ayudará, en parte, a remediar esa situación.

La existencia de las dificultades mencionadas es bien conocida de los organismos hispanistas, y se hace todo lo posible por resolverlas, y así la Academia Filipina aprobó recientemente un proyecto, al que se dará publicidad debidamente, para organizar el envío de las obras más selectas de autores filipinos, en español, a revistas de España e Iberoamérica con el objeto de que sean publicadas en ellas. En la situación actual, son prácticamente desconocidos esos autores en dichos países.

Con el propósito de ayudar en la empresa de despertar entre los estudiantes en los Colegios y Universidades de Filipinas, el interés por el estudio del español, el Casino Español de Manila acordó el año pasado conceder anualmente premios por valor de cinco mil pesos, a los alumnos que más se distinguen en el concurso literario que ha organizado. Además de la consideración económica, los que resulten premiados recibirán diplomas, y la entrega de los mismos se efectuará cada año en los salones de dicha Sociedad, el día 25

de julio, fiesta de Santiago Apóstol, en una solemne ceremonia. Es indudable que ello será un gran honor para los que resulten galardonados, y una satisfacción para el Casino Español por su contribución generosa al fomento del idioma español en Filipinas.

Para los escritores sazonados está el Premio Zóbel, que se concede cada año, con un premio de cinco mil pesos y una medalla—este año hubo un accésit además—y es un premio muy codiciado por el prestigio que concede a un escritor el haberlo ganado.

Muchos centros de enseñanza de Filipinas, y las organizaciones existentes en ellos de alumnos de español, celebran velada con frecuencia en ese idioma, y en ocasiones conceden premios asimismo, y todo sirve para despertar el interés por el estulio del castellano. Todos ellos merecen el reconocimiento de cuantos elementos se interesan por el porvenir de las letras hispanas en Filipinas.

Tal vez puedan pensar algunos que la cuestión del lenguaje castellano, es algo que no trasciende de las aulas académicas, pero no es así: muchas empresas comerciales de Manila desean que sus empleados aprendan español, y se organizan cursillos para ellos y, con el objeto de darles más facilidades, las clases tienen lugar en sus propias oficinas. En algunos departamentos gubernamentales hay interés por conocer ese idioma, que les es conveniente para sus relaciones internacionales, e indispensable si han de tratar con los países de Iberoamérica.

Como complemento a esa labor, el Gobierno de España hace frecuentes donaciones de libros a las bibliotecas de los centros docentes del Archipiélago, y así presta su ayuda eficaz a la propagación del idioma castellano.

Existen, especialmente en Manila, importantes bibliotecas con literatura hispana, y pueden mencionarse, entre otras, la de la Universidad de Santo Tomas, la del Colegio de San Juan de Letrán, la de Solidaridad Filipino-Hispana y la del Casino Español de Manila. Aunque esta última está reservada para sus socios, se dan facilidades a los que

deseen usarla con el fin de hacer algún trabajo en español, aunque no sean miembros del mismo.

Puede verse por la información anterior, que se trabaja intensamente en la cuestión del lenguaje español en Filipinas, y en procurar que haya más escritores en ese idioma, y en ello colaboran con todo entusiasmo los hispanistas y sus Asociaciones y las Autoridades académicas de la nación.

El pensar que se puede avanzar rápidamente en la propagación del castellano en Filipinas, es un error que puede conducir al pesimismo. Se han alcanzado ya frutos considerables, y los que han de venir habrán de conseguirse lentamente y con mucho esfuerzo para vencer las dificultades que se vayan presentando. Es una imposibilidad el desterrar el lenguaje español de Filipinas completamente, porque tiene sus raíces firmemente implantadas en el alma nacional y en los lenguajes nativos.

Agustín Pérez-Lizano

FE. HISPANIDAD

Dogmática de lo filipino

Señores:

Este Congreso Hispánico de Filipinas viene a recordarnos lo mucho que debemos, como nación independiente, al lenguaje español, a la cultura hispánica que es la columna vertebral de la cultura filipina.

Cuando se habla de cultura filipina, es imprescindible mencionar la lengua española que, como vehículo de esa imponderable cultura hispánica, nos ha enseñado a buscar a Dios en alas de la oración y la fe, y acercarnos a El por los luminosos derroteros del arte y la belleza. También fue ese idioma la llave de oro que nos abrió el tabernáculo de las patrias libertades. Por eso, todos los filipinos, con raras y tristes excepciones, están contestes en afirmar que ese idioma español ya forma parte del alma nacional, o, como dice el gran nacionalista Recto, es ya carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

Si nosotros, los filipinos, por un patriotismo mal entendido y miope y exagerado, damos carta de ostracismo a ese magnífico idioma, que fue y sigue siendo la maravilla del mundo culto, cometeremos un suicidio cultural.

Es crimen de lesa patria,
un suicidio cultural
el desarraigar esa habla
de esta tierra de Rizal.
Para las lenguas dotado,
no roben al filipino
ese lenguaje divino
que de España ha heredado.
No puedan la malquerencia
ni un miope nacionalismo,
hacernos perder la herencia
valiosa del hispanismo.

En estas tierras del sol,
por imperio de la ley,
siga siendo idioma rey
nuestro lenguaje español.

Pues sí. Esa lengua es nuestra.
Es de esta España oriental
que no rehuye la palestra,
en la lucha desigual.

Desterrar el español en este momento histórico que vivimos es cerrar, cegar la fuente clara e inagotable que nos puede surtir de palabras que urgentemente necesitamos para hacer de nuestro idioma nacional, en un futuro más o menos lejano, un lenguaje internacional. Piénsenlo los detractores del español. No nos forjemos ilusiones, no queramos engañarnos a nosotros mismos. Con el tagalo y otras lenguas vernáculas del país, no podemos seguir el paso acelerado del progreso y la cultura mundial. Necesitamos un lenguaje universal, un idioma de matices ecuménicos cuyos vocablos y giros lingüísticos sean asimilables a nuestras lenguas vernáculas. Y ese idioma es el español, cuya fonología es similar a la nuestra. Decimos "koreo" del español "correo", y a nadie se le ocurre (ni aún al más americanizado) decir "postage". Decimos aeroplano, avión, palabras de pura cepa española; y no "airplane"; "baile" y no "ball" etc. etc. Si los hispanófobos recapacitaran un poco, y no se dejaran llevar de su apasionamiento ni de su espíritu de contradicción verían todo eso con una claridad meridiana. ¡Cuánta verdad encierra aquello de que no hay peor ciego que el que no quiere ver; ni peor sordo que el que no quiere oír!

El filipino tiene fama de ser un ente extraordinariamente dotado para la música. Algunos han llamado a Filipinas la Italia del Extremo Oriente o la pequeña Italia. Pues bien, aun los que tienen tanta fobia, sienten tanta antipatía al armonioso lenguaje de Lope y Calderón, porque no lo entienden, no pueden menos de confesar que es un

idioma musical o una lengua hecha música. Sí, el castellano es música para el oído y maná para el alma.

En el campo espiritual ese idioma, ya lo he dicho más de una vez y no me cansaré de repetirlo, tiene la gracia santificante y la virtud santificadora de la palabra. Y no me dejarán mentir los más grandes ascetas y místicos, como San Juan de la Cruz y Sta. Teresa de Jesús que usaron esa lengua en sus diálogos elocuentes, sublimes, maravillosos con la Divinidad.

Los autos sacramentales,
donde lo divino asoma,
se han escrito en ese idioma
de sabores edeniales.

Juan de la Cruz y Teresa
usaron el castellano,
cuando tomaron la empresa
de divinizar lo humano.

Podrán desaparecer de nuestros cuerpos legales las famosas 24 "unidades" de español en colegios y universidades; pero será obra de romanos desarraigar, arrancar de cuajo los mil y mil vocablos españoles que ya están en la trama y urdimbre de nuestras lenguas vernáculas. El fracaso, aparente o no, de las 24 "unidades" se convertiría en un rotundo éxito poniendo otras "unidades" en los cursos elementales y secundarios de la enseñanza. Ya que necesitamos un segundo lenguaje para nuestras relaciones internacionales, ¿y por qué no ha de ser el español que es el más asimilable a nuestro modo de ser y de pensar y más fonológicamente emparentado con nuestras lenguas vernáculas?

Siempre hago rostro a la realidad enemiga. Nunca me ha gustado el derrotismo. Quiero ser optimista siempre. En la lucha sólo pienso en el triunfo. Es la sangre de rajás y de mártires cristianos que corre por mis venas. Yo sé muy bien que el idioma español, sobre todo el literario, está pasando su calle de amargura en Filipinas. Pero, sé

también que aún vive. No se ha rasgado todavía el velo del templo de la hispanidad. Es la noche oscura del español, es verdad. Mas, Dios, que es providente, nos manda un Giménez Caballero, español, y un Bernal, mejicano, hispanoamericano, para iluminar nuestra noche lóbrega con la luz de su palabra bella, confortante, y el brillo de sus ideas fecundas, esperanzadoras, salvadoras de la común cultura.

Si algún día (Dios no lo permita) en Filipinas hiriese nuestros oídos el lúgubre canto del "Requiem eternam" sobre el cadáver de la lengua que inmortalizaron Cervantes y Rizal, ¿no lo dudéis! ello se deberá a la inconsecuencia, insinceridad, ingratitud y doblez de almas que aparentaron, pretendieron quererla con sus labios y promesas huera, para después crucificarla y matarla con sus hechos y su conducta. Es el beso del Iscariote.

Las generaciones futuras de Filipinas que se verían huérfanas de la valiosa herencia ¿no tendrían razón de echarnos en cara nuestra parte de culpa, por nuestra apatía, por nuestra indiferencia y descuido? ¡Ah! Nosotros que una y mil veces hemos jurado romper lanzas por la causa del español, hagamos un minucioso examen de conciencia, y preguntémos: ¿Qué hemos hecho por ese idioma al cual queremos como a la niña de nuestros ojos? ¿Cuántas veces pudimos haber hecho un gran bien a esa lengua, y sin embargo, no se lo hicimos? ¿Necesitaba de nuestro apoyo material y se lo habíamos negado? Y otras mil preguntas más que delatarían nuestra vergonzosa culpabilidad. Pues bien, señores hispanistas, queridos hispanófilos, aún es tiempo de enmendar el error. La causa no está del todo perdida todavía. Aprestémos a la lucha, pongamos a contribución todas nuestras fuerzas, que así lo exigen los sacratísimos intereses de la patria. Si perdemos el castellano y la cultura hispánica tal vez vivamos en magníficos rascacielos y con aire acondicionado o refrigerado; pero viviríamos en la más triste orfandad, y la orfandad es un

gravísimo mal, una gran desgracia que enerva el espíritu más animoso y denodado.

¿Morirá el español en Filipinas?

Puede ser. Quedarán gloriosas ruinas
en todos los dialectos del país:

¿cuántas voces de hispánica raíz!

¿No es esa jerigonza chabacana
dialecto de la lengua castellana?

Pues está en nuestra lengua ese lenguaje,
sublime esa unión su aprendizaje.

Suceda a la pasión serena calma,
y aclame al español la nativa alma.

Lengua de suyo alegre cual la aurora,
también sabe llorar con el que llora.

Ella no es sólo propiedad de España:
es de ese mundo, entraña de su entraña
de ese gran mundo hispánico fecundo,
capaz de mejorar con su fe el mundo.

¡Fuera un querer irracional, vesánico,
desgajarse del fuerte tronco hispánico!

Si con la Hispanidad no está unida,
esta Perla estará en el mar... ¡perdida!

¡Sí, nuestra es esa lengua de Cervantes.

La heredamos de hispanos navegantes;
de aquella noble y calumniada España
que hazaña de Dios hizo de su hazaña;
que si, humana, cometió errores;
también nos dio el Amor de los amores.

Tengo para mí que defender el castellano, fomentarlo y propagarlo es "hacer patria", es un acto patriótico del más subido quilate, es hacer justicia a la sangre de nuestros mártires y héroes que con su verbo castellano, en novelas, proclamas, arengas, volantes y escritos de todo género, incendiaron en el alma de nuestros patriotas el fuego de la libertad y la independencia.

Si la temática central de este Congreso es la dinámica del nacionalismo filipino, me aventuro a afirmar que la dog-

mática de lo filipino debe sintetizarse en estas dos palabras:
FE. HISPANIDAD.

Por ser este Congreso "digno colofón de la celebración del cuarto centenario de la cristianización de Filipinas", permitidme que haciéndome eco de las solemnísimas fiestas celebradas en Cebú, os diga:

Era Filipinas flor
con sus pétalos paganos;
mas el Dios de los cristianos
la perfumó con su amor.

Demos gracias al Señor:
Su providencia divina
hizo un trono de su amor
a esta tierra filipina.

Y a la misionera España que fue la mensajera de ese amor de Cristo a Filipinas, le digo:

Si, por voluntad divina,
ya los políticos lazos
quedaron hechos pedazos;
España, sobre esa ruina,
en mi tierra filipina,
aún tu imperio queda en pie;
porque aquí fulge y se ve
la luz de tu hermoso idioma,
y aún nuestras almas aroma
pura esencia de tu Fe.

Emeterio Barcelón y Barceló-Soriano

Discurso pronunciado en la sesión de clausura del Congreso Hispánico de Filipinas el día 8 de mayo de 1965.

SALUDO

*A D. Leandro Tormo, español, y
D. Humberto Toscano, ecuatoriano,
embajadores de la Hispanidad*

*Saludo a estos dignísimos señores
que, en nombre de la Madre y del Hermano,
a curar nuestros íntimos dolores
nos tienden con amor su noble mano.*

*De nuestra gratitud llevaos las flores,
y decid a ese mundo de lo hispano
que en Filipinas hay aún amadores
de la Madre común y el castellano.*

*Es la España oriental la tierra mía,
y de la Hispanidad preciosa flor;
de la Madre de Dios, Virgen María
es dulce nido de su casto amor.
Griten conmigo, griten a porfía:
¡Honor a España! ¡Viva el Ecuador!*

Emeterio Barcelón y Barceló-Soriano

Manila, 7 de octubre de 1965

ACTA DE CONSTITUCION

La Academia Filipina Correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española

Convocados por el dignísimo Cónsul de España en Manila, Illmo. Sr. D. Juan Potous y Martínez, a las once de la mañana del 13 de julio de 1924 reuniéronse en la Sala de Juntas de la Casa de España de esta Ciudad los Sres. D. Epifanio de los Santos Cristóbal, D. Ignacio Villamor, D. Juan B. Alegre, D. José María Romero Salas, D. Enrique Zóbel de Ayala, D. Manuel Rávago, D. Manuel María Rincón y D. Ramón Torres Araneta, todos ellos individuos correspondientes de la Real Academia Española de la Lengua, en unión de los Sres. D. Fernando María Guerrero, D. Esteban Lanza, D. Guillermo Gómez Windham y D. Claro M. Recto, ausentes por diversos motivos.

El objeto de la convocatoria era, según manifestó el Sr. Potous a los señores presentes, constituir en Manila una Academia análoga a las americanas, correspondientes de la Española, con arreglo a los deseos de ésta de que exista en Filipinas una institución semejante, ya que las islas se hallan en la actualidad colocadas en las mismas circunstancias que las repúblicas de habla española, respecto a su antigua Metrópoli, a la cual estarán siempre unidas por lazos del idioma, independientemente de todo lo demás.

Después de agradecer a los presentes su asistencia a esta reunión, así como su cooperación para que se pudiesen realizar los deseos de la Academia Española, poniendo de relieve los méritos de los en este acto congregados, que autorizaban a esperar el éxito más feliz de la empresa que se iba a acometer, invitó al Sr. Rincón para que, a su vez, diese cuenta de los trabajos preparatorios llevados a cabo por el mismo cerca de los Sres. Académicos de Madrid, hasta llegar a este instante en que, con el apoyo que todos prestaban al pensamiento, ya no cabía dudar de que el nacimiento de la Academia Correspondiente era un hecho.

El Sr. Rincón dio cuenta de las circunstancias que le llevaron a tratar este asunto con el Exmo. Sr. D. Manuel de Saralegui, miembro de la Real Academia, ponente en la comisión nombrada al efecto por el Exmo. Sr. D. Antonio Maura, y formada, bajo su presidencia, de los académicos Sres. Cortazar, Rodríguez Marín y Cotarelo.

Existían en Manila, al darse comienzo a estos trabajos tres académicos correspondientes, los Sres. D. Fernando María Guerrero, D. Claro M. Recto y el informante, número suficiente para la creación de la Academia con arreglo a lo preceptuado para autorizar la formación de Academias correspondientes en los países separados de España, pero siempre hermanos suyos por el idioma; pero circunstancias, que no es del caso mencionar, fueron retrasando lo proyectado hasta que la feliz intervención del dignísimo Sr. Cónsul, entusiasta por todo lo que redundaba en prestigio de su patria y ferviente enamorado del país donde ejerce su importante misión, avivó la marcha de los acontecimientos hasta el dichoso resultado, que hoy se toca.

El Sr. Villamor, no ha mucho nombrado, también se adhirió al plan que el informante le expusiera, e hizo la propuesta de los demás señores, que a la reunión asistían, los que, dicho sea de paso y en honor a la verdad, aceptaron su candidatura con cariño vehemente. Felizmente todo cuanto desde aquí se indicara fue aprobado en Madrid por unanimidad en junta celebrada el 24 de abril último.

La Academia, pues, según las instrucciones recibidas de su matriz española, compónese de doce miembros, que son los únicos correspondientes, sin que para lo sucesivo puedan ser nombrados otros que aquellos que esta nacida Academia proponga. Cuéntanse, como tales, los señores que no se hallaron presentes en la reunión, en la seguridad de que concurren en los propósitos que llevaron a la formación de la Academia.

Impuesta la reunión de lo que se llevaba hecho hasta este día, y leída por el Sr. Rincón la ponencia respecto al

establecimiento de Academias correspondientes en los países que pertenecieron a España, se declaró por unanimidad constituída la Academia, y ésta, ya con tal carácter, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Dar el título de Academia Filipina a la institución creada, nombrando Director, Censor y Secretario de la misma respectivamente a los Sres. Romero Salas, Rincón y Torres.

2.o Consagrar un sentido recuerdo a la memoria de los primeros académicos en Filipinas, Sres. D. Macario Adriático y D. Tirso de Irueta Goyena, cuya pérdida lloran las buenas letras españolas.

3.o Declarar inauguradas las tareas de la nueva corporación en el día 25, festividad de Santiago, celebrado en todo Filipinas con el nombre de "Día Español."

4.o Solicitar el concurso de presencia de la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás, que se ha prestado gustosamente a patrocinar el solemne acto.

5.o Y levantar acta de cuanto se ha tratado para que aparezca como la primera sesión celebrada por la Academia Filipina, firmada por todos los presentes.

Y siendo las once del día se declaró terminada la sesión de que aquí se da cuenta y de que certifica el infrascrito Secretario.—Juan Potous y Martínez, Cónsul General de España en Filipinas.—José Ma. Romero Salas, Manuel Ma. Rincón, Epifanio de los Santos Cristóbal, Enrique Zóbel Ignacio Villamor, Juan B. Alegre, Esteban Lanza, Manuel Rávago, Ramón Torres Araneta.

EMETERIO BARCELÓN Y BARCELÓ-SORIANO

Reflexivo y cerebralista, por razón de una despejada serenidad espiritual, el poeta D. Emeterio Barcelón sacramento su lirismo en la más austera ortodoxia, sin sutilezas ideológicas ni verbales.

Una definida propensión a la espontánea llaneza le ha alejado del preciosismo formal. Rara vez recurre a la figuración movедiza del simbolismo. Menos aún, a las corrientes surrealistas. No tolera artificialismos ni rebuscamientos que ponen en tensión al verso. Higiénico de espíritu y templado de fe religiosa y literaria, se ha atrincherado en el tradicionalismo. Y jamás tuvo la condescendencia de abandonar su estrofa a los vaivenes de arbitrarias escuelas. Se limita a forjar, civilmente, en los yunques de su propia estética emocional. Y es un emotivo que razona. O un ideólogo que siente, con hambre de eternidad.

La efusión escondida que concuerda con los movimientos líricos del alma, imanta de santidad artística y sentimental la creación del poeta. Él demarca y aquilata el ensueño que amanece, como un fulgor, en la sobrehoz del pensamiento, y la proyección analítica que busca la dimensión exacta de la sensibilidad en una inquietud vigilante: esas inflexiones imponderables de la pasión y del paisaje, que se reúnen en substancias potenciales e iluminan los horizontes del pensamiento.

Posee la liturgia de la expresión geométrica: Perspectiva. Colorido. Sindéresis. Diafanidad. Es un devoto de la gramática. Más de una vez ha sido oficiante de sus dogmas. El rito clásico de la gran métrica latina es su culto. Conoce ampliamente sus preceptos y ha sabido vencer sus complejidades.

Sus ritmos, de cristalina estructuración y culta simetría, refractan la pluralidad de ondulaciones en que la biología del alma se une en belleza con el alma universal. Y así, interpretan con justeza diversos desdoblamientos emotivos: lontananzas de idealidad nostálgica. Eucaristía sentimental de la conciencia.

Su precepto ha de ser la sinceridad. Recorta la emoción del instante en la breve trayectoria de la estrofa, sobre la que se han de ajustar y concatenar los vocablos competentes y categóricos, prefiriendo la densidad de contenido a la dilatada elaboración externa. (Acaso sea ésta una fórmula de dotar de consistencia artística a la labor. La poesía de lo humilde, de lo que pasa sin ser advertido. El desasosiego de la hoja desprendida que el viento arrastra, y que apenas se percibe.)

Técnica que consiste en subordinar, sobre un concepto de función directa, vocablos de composición simple.—Lo que hará resonar mejor la noble vibración de los ritmos.— Se ductiliza el verso en una intimidad reintegradora y de calor humano, como un material preexistente. Llega a ser no sólo punto de partida de elegancia métrica, sino íntimo acorde de cerebración y fiebre. Facilita la visibilidad hacia los paisajes espirituales.

Se complace en la dignificación de la palabra exacta. Sin ornamentación. Mas, tampoco, de un escuetismo crujiente y seco. En ese respecto, cabe afirmar que nunca aventura una metáfora ni un símil sin los fundamentos de la lógica.

Es de añadir, como síntesis del elemento de contraposición que en cantidad incontenida se manifiesta en el poeta, la virtualidad humorística y jocosa. Puede alternar, en lo que cabe de una a otra margen del contraste, el arrobamiento místico con el sentimiento festivo, de atrevida curva epigramática, comunicando así a la palabra el calor y la viveza del genio latino. Desde la risa de candoroso regocijo, que denuncia la salud del alma y cultivo cons-

tante del ingenio, hasta la sonrisa helénica que a veces transparenta un dejo de filosófica melancolía.

Humorismo sano, sin componentes corrosivos ni grotescos. Donde la agudeza, rápida y restallante, cumple sus funciones de comicidad en la rigurosa etimología del *do-naire*.

Y, al lado de esas resonancias que corresponden a las zonas de la ocurrencia divertida, Barcelón estructura en la estrofa la emoción gótica de la fe, como el mejor sello de su dualidad constitutiva. Instala, pieza a pieza, el recogimiento y la piedad. Les dota de latido y de cadencia. Y, en una comunión ideal de verticalismo lírico, les desvincula de todo interés terreno. Sin cansancio material. Con propia vida interior, porque responden a la gran sed del espíritu. Hay como una delicada voluptuosidad en la actitud religiosa de su arte.

La misma personalidad del varón virtuoso, más dado a meditaciones morales y místicas que a los afanes de los hombres, es la aureola que proyecta la luz sobre la palabra inspirada del poeta. Surco que empieza en la limpidez del sentimiento y concluye en el temblor opalescente del verso. Es que en Barcelón la poesía es rezo y el rezo es poesía. Su vida, que se refleja en sus cánticos y sus cánticos que reverberan, como queriendo asomarse a su vida.

Y en ese íntimo fervor que fluye por la vertiente cávida de sus versos y que es el más bello presente que Dios ha hecho al poeta, bien se echa de ver que es la diafanidad donde mejor se transparenta la identidad de Barcelón y donde su pulso firme rige con más dominio las rebeldías de la estrofa.

Le nutre y asiste un gran caudal de cultura humanista, que sus éxodos por distintos climas y bajo lejanos soles, la cátedra erudita de la vida y la asignatura severa del dolor: acendran y ennoblecen. Hace tiempo que insignes distinciones laureolan sus jornadas literarias. Ostenta con dignidad apolínea el clásico toisón de la Real Academia Española y el de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Diversas condecoraciones y trofeos atesora, conquistados en porfiadas lides poéticas. Pero, la presea que mejor resplandece en la diadema que ciñe su frente de gentilicio de las letras, es el lauro obtenido en certamen internacional celebrado en Manila con ocasión del Congreso Eucarístico, a que concurrieron los poetas más esclarecidos de habla castellana e inglesa. Esa consagración unánime del poeta de habla hispana sobre los más altos exponentes de la poesía sajona en Filipinas, constituye el magnífico alegato de la superioridad intelectual y académica que, bajo el método de la instrucción clásica, se ha dado en el país. Posee una extensa y selecta biblioteca castellana. Ediciones fastuosas y ducales encuadernaciones de enjoyadas vitelas y lomos cuajados la prestigian.

Con frecuencia es solicitado a participar y presidir, como un hierofante calificador, en certámenes literarios. Pertenece a preponderantes anfictionías de cultura. Las auras de la opulencia le son propicias. —Hecho insólito en la vida de los poetas.— Tiene fe en la virtud de la humildad. Se ha buscado y encontrado a sí mismo, desde las alturas de su propia modestia, balsámicas de piedad. Está en plena madurez intelectual.

Francisco Zaragoza

LA ACADEMIA FILIPINA

(Historia resumida)

En el anuario corriente de la Real Academia Española que inserta una relación de las Academias Correspondientes por orden de establecimiento, la Academia Filipina figura en décimo lugar precediendo a las de otros diez países hispánicos que habían ganado, excepto uno de ellos, su independencia política muchísimos años antes que Filipinas. Esto nos da idea del puesto de privilegio que ocupamos en la consideración de los españoles, particularmente en la de los ilustres académicos de la Española. E igual privilegiada consideración venimos disfrutando estos últimos años entre los pueblos hermanos de Hispanoamérica que tanto se interesan por la conservación del lazo lingüístico y cultural que nos une a ellos. Lo hacemos constar en esta breve reseña histórica de la Academia Filipina, en su primer Boletín independiente, como testimonio de agradecimiento a españoles e hispanoamericanos y, al mismo tiempo, como expresión de nuestra esperanza de que seguiremos gozando indefinidamente de tan grato y beneficioso privilegio.

La primera iniciativa del establecimiento en Manila de una filial de la Academia Española se acredita a un cartógrafo español que había vivido muchos años en el país. Se llamaba *Enrique D'Almonte*. Lo afirma otro español, también antiguo residente de Filipinas, donde ejerció brillantemente el periodismo. El barcelonés *Joaquín Pellicena Camacho*. Fue a instancias de D'Almonte, el que don *Manuel de Saralegui*, que había estado de joven en Filipinas, presentara una moción a la Española para la realización de la idea de su amigo y colega en la Geografía, el citado D'Almonte. Acogida la moción y autorizado Saralegui para seguir adelante entregó a D'Almonte ejemplares de Reglamentos y Estatutos encargándole que los trajera personalmente a Manila. En efecto, D'Almonte embarcó en el correo español "Carlos Eizaguirre" con los referidos ejemplares. Por desgracia, el buque se hundió trágicamente en las aguas del Cabo de Buena Esperanza, y entre los que perecieron figuraba el desventurado y benemérito D'Almonte. Fue aquello en 1918,

durante la primera guerra mundial. La autorización de la Academia a favor del Sr. Saralegui se mantuvo y cuando Pellicena Camacho le habló del asunto, por correspondencia, en el mismo año, le autorizó a éste a que prosiguiera con las gestiones necesarias.

Debemos anotar, sin embargo, que antes de estas gestiones de D'Almonte ya había la Academia Española nombrado a un filipino como su correspondiente en Manila: era el egregio orador, literato y jurisconsulto *Macario Adriático*, quien, a propuesta de don Jacinto Octavio Picón, don Ramón Menéndez Pidal, actual Director de la Española, y el Conde de Reparaz, fue elegido en 1911 o 1912. En 1918, a propuesta de don Francisco Rodríguez Marín, don Manuel de Saralegui y don Emilio Cotarelo fueron nombrados correspondientes don *Fernando Ma. Guerrero* y don *Tirso de Irureta Goyena*. Un ilustre literato español también antiguo residente del país, don Lorenzo Bello, fue encargado para que entregara los diplomas correspondientes a Guerrero e Irureta Goyena. Sólo pudo hacerlo con el primero, pues cuando llegó en 1919, ya hacía más de dos meses que el segundo había fallecido. Este fallecimiento retardó la realización del proyecto de crear la Academia Filipina. En 1919 fue nombrado *Claro M. Recto*. Luego lo fue don *Manuel Ma. Rincón*. Y más tarde, en 1923, fue elegido don *Ignacio Villamor*. Había ya entonces el número necesario de correspondientes para que pudieran solicitar la constitución de una Academia filial. En efecto, la solicitud fue acogida y al año siguiente, 1924, fueron elegidos otros ocho correspondientes, los señores don *José Ma. Romero Salas*, don *Enrique Zóbel de Ayala*, don *Epifanio de los Santos Cristóbal*, don *Juan B. Alegre*, don *Esteban Lanza*, don *Manuel Rávago*, don *Guillermo Gómez Windham* y don *Ramón Torres Arana*.

En otra página aparece el Acta de Constitución de la Academia Filipina, y en la cual consta cómo quedó formada la corporación.

Su inauguración solemne se llevó a cabo el 25 de julio de aquel año 1924 en el salón de la Casa de España (que quedó destruida en febrero de 1945), coincidiendo con las fiestas del Día Español o de Santiago Apóstol. Hablaron en aquella ocasión el ilustre Rector de la Universidad de Sto. Tomás, M.R.P. Manuel Arellano, O.P., el académico don Manuel Rávago y por último, el Excmo. Sr. Cónsul de Es-

pañía, D. Juan Potous, quien, al final, declaró formalmente abierta la Academia Correspondiente e hizo entrega de los diplomas a los académicos. La segunda parte del acto consistió en la entrega del Premio Zóbel a D. Buenaventura Rodríguez y a D. Manuel Bernabé. Al dar noticia de esta inauguración el Boletín de la Academia Española, y refiriéndose a la junta del 2 de octubre de 1924, en la que se informó del hecho, la califica de "suceso fausto, no sólo para la Academia, sino para la nación toda, que tendrá en el nuevo Instituto un elemento defensor de la conservación, propagación y cultura de nuestra lengua."

A principios de abril, pudo la nueva Academia comenzar a celebrar sus juntas, cuyo número y fechas no es posible citar pues no quedan actas ni ningún otro documento original de aquel primer periodo de su actividad, a causa de diversos motivos. Los informes disponibles provienen de lo publicado en el Boletín de la Academia Española y unas entregas incompletas del Boletín de la Academia Filipina, publicado en los comienzos de su segundo periodo de vida. Sus primeros acuerdos fueron la revisión de los filipinismos incluidos en el Diccionario, construcción de un edificio propio en un solar ofrecido gratuitamente, fundación de una biblioteca para servicio propio y designación de delegados en diversas partes del país. En noviembre de 1924 se aprobaron los Estatutos. Se volvió a reunir cinco meses después para adoptar los acuerdos mencionados. En 1925 o 1926, la Academia resolvió completar a dieciocho el número de sus miembros, eligiendo al efecto a los señores *D. Mariano Jesús Cuenco*, *D. Pascual B. Asanza*, *D. Pedro Sabido*, *D. Manuel C. Briomes*, *D. Rafael Palma* y *D. Manuel Bernabé*. En 1928 experimentó la Academia su primera baja con el fallecimiento de su bibliotecario, don Epifanio de los Santos. Al año siguiente, 1929 ocurren nuevas pérdidas, las del Director don José Ma. Romero Salas, fallecido en España, y la de don Fernando Ma. Guerrero.

A iniciativa del Cónsul General de España, Ilmo. Sr. D. Luis Calderón, los académicos se reunieron el 23 de marzo de 1930, estando presentes nueve de ellos. Su primer acuerdo fue proponer el nombramiento de los señores don *Cecilio Apóstol*, don *Jaime C. de Veyra* y don *Teodoro Kálaw* para cubrir las tres vacantes que se habían producido. E inmediatamente procedieron a la reorganización eligiendo a los nuevos oficiales, con el siguiente resultado: D.

Rafael Palma, Director; D. Jaime C. de Veyra, Secretario; D. Manuel Ma. Rincón, Censor (reelegido); D. Teodoro M. Kálaw, Bibliotecario; y D. Enrique Zóbel de Ayala, Tesorero (reelegido). Con esta reorganización empieza el segundo periodo de vida de la Academia, que se habría de distinguir del anterior por su actividad. Inmediatamente después de cubiertos los cargos, la nueva directiva, bajo la presidencia del señor Palma, acordó celebrar la recepción de los recién nombrados académicos el 25 de julio (Día Español). La junta siguiente fue celebrada el 7 de junio, en la que siguió actuando interinamente de secretario el señor Rincón, por no haberse aún recibido de Madrid la confirmación de la elección del señor De Veyra, quien, sin embargo, estuvo presente en la junta. Se acordó el programa a que se sujetaría el acto de la recepción: presentación de los beneficiarios por Manuel Bernabé, tras unas palabras preliminares del Director, señor Palma; un solo discurso de recepción que sería preparado por don Cecilio Apóstol. Hubo además otros acuerdos. Nueva junta el 5 de julio en la que se adoptaron varios acuerdos y se reconsideraron algunos detalles de la recepción académica. Esta se llevó a cabo en la noche del 24 de julio (1930), en la Casa de España. Esta vez hubo algunos números musicales. Discurso por el Director; presentación de los nuevos académicos por D. José R. Teotico, Correspondiente de la Academia de Ciencias y Artes de Cádiz, en sustitución de Bernabé; discurso de recepción por D. Cecilio Apóstol, leído por el Sr. Kálaw, y nada más. El 15 de agosto se reunió la Academia, y aprobó el informe sobre la palabra *dato*, objeto de una consulta de la Academia central; se aceptó la proposición de la revista *Excelsior* de publicar como apéndice de la misma, en forma de boletín, los acuerdos y trabajos literarios de la Corporación; designar una comisión para la selección y nominación de delegados, y crear otra para la preparación de un reglamento y revisión de los estatutos. Parece que ya no hubo ninguna otra junta aquel año. En el siguiente, 1931, se reunió cuatro veces: el 17 de enero, en cuya junta se confirmó el resultado de una consulta del Director sobre si debía o no recomendarse a doña Concha Espina para el Premio Nóbel; aceptación en principio de las observaciones del Sr. Rincón sobre la pronunciación llana de la voz *cogon*, sin plural y la eliminación de "cañas" e "indios" en la definición por impropias; aprobación del costo de una tirada extra de 25 ejemplares

de cada edición del Boletín; promover entre los alumnos de los centros donde se enseña el castellano concursos para fomentarlos, ofreciendo algunos premios; designar como Delegados de la Academia a don Dionisio Jakosalem, don Filemón Sotto y don Buenaventura Rodríguez, en Cebú; don Flavio Zaragoza Cano y don Eliseo Hervás, en Iloilo; don Agustín P. Seva y don José C. Locsin, en Negros Occidental; don Camilo Formoso, en Albay; y don Eduardo Gutiérrez David, en Pampanga. En la junta del 13 de junio, a petición de Manuel Bernabé que quería someter un drama histórico en verso sobre Gregorio del Pilar, se acordó que una parte de la obra se leyera en sesión pública. Al día siguiente de esta junta, el 14 de junio, falleció el senador don Juan B. Alegre, primera baja de la Academia en su segunda etapa. Con la acquiescencia del Casino Español, la Academia celebró sesión pública en el salón de dicha sociedad el 24 de julio. El secretario Sr. De Veyra leyó una revista o breve memoria de la actuación académica; el Sr. Kálaw una "prosa literaria" y Bernabé el fragmento de su drama referido. Al final se hizo entrega del Premio Zóbel de aquel año a los señores José R. Teotico y Román Joven. La última junta del año se celebró el 19 de septiembre. Entre los acuerdos figuran "una nueva encuesta de ₱10 por cada miembro para fondos generales"; contestar al Sr. R. Fernández Mira que solicitaba ser miembro correspondiente, en Buenos Aires, Argentina, que la A. F. carecía de atribuciones para ello; contestar ciertas consultas de la Academia matriz. Por último, se procedió a la elección por balota secreta del que había de cubrir la vacante producida por la muerte del Sr. Alegre. Después de cuatro escrutinios resultó elegido don *Leoncio González Liquete* en competencia con los señores Enrique Kálaw Laygo, Buenaventura Rodríguez, Flavio Zaragoza Cano y José R. Teotico.

En el año siguiente, 1932, no hubo más que una sesión, la de la recepción del nuevo académico, Sr. González Liquete, y fue el 25 de julio, en la Casa de España. Era entonces Cónsul General de España, don Luis Censano y Ariño. Hizo la presentación del recipiendario el Director, Sr. Palma; luego el Sr. Liquete leyó su discurso sobre la "Relación entre el idioma español y la cultura filipina actual". Le contestó don Manuel C. Briones.

El 19 de enero de 1933, volvió a reunirse la Academia y en la junta se trató de la comunicación recibida de la Academia Argentina de Letras en la que participaba su creación y su deseo de colaborar con la A.F.; dos cartas particu-

lares de D. Ramón Menéndez Pidal al Sr. Palma y al Sr. De Veyra averiguando sobre la exactitud de ciertos datos relativos a los hispanohablantes y angloparlantes del país; una carta del Sr. D. Francisco Rodríguez Marín al Sr. De Veyra; recibo de una antología del poeta ecuatoriano Ismael Enrique Arciniegas; autorizar el gasto para el "roneo" de las actas y las órdenes del día. Al final se hizo notar la irregularidad de la publicación del Boletín por falta de material. En 23 de mayo de este año, sufre otra pérdida la A.F. con el fallecimiento de don Ignacio Villamor. Unos meses después la Academia elige para sucederle a don *Norberto N. Romuáldez* quien, el 25 de julio del mismo año hizo su ingreso leyendo su discurso sobre "Influencia de la pronunciación castellana sobre la fonética filipina". Le contestó el Sr. Veyra. Terminó el acto con la entrega del Premio Zóbel que fue un accésit a don Buenaventura L. Varona.

Sólo se celebró una reunión de la A.F. el año 1934, y fue en celebración no del Día Español sino del entonces llamado Día de la Raza, en 12 de octubre. Asistieron ocho académicos. El Sr. Teotico, miembro del jurado del Concurso Zóbel, leyó unas cuartillas del Sr. De Veyra, y, a su vez, el Sr. Romuáldez un breve estudio sobre el puesto del castellano en la historia de Filipinas, su utilidad y su necesidad futura. Se hizo al final la entrega del Premio Zóbel a los Sres. Pedro Aunario, Alejo Valdéz Pica, Pacífico Victoriano y Francisco Villanueva, jr.

El año 1935, los señores De Veyra y Zóbel, secretario y tesorero, respectivamente de la A.F. comunicaron a la Academia matriz, "halagadoras noticias" sobre el cultivo del castellano en Filipinas y el Sr. Zóbel presentó "a la Academia un gran número de libros, folletos, revistas y periódicos que comprobaban suficientemente la verdad de sus afirmaciones". Estas noticias las oyó la Academia Española en una sesión celebrada el 28 de marzo y dedicada enteramente a este asunto. Como resultado, acordó enviar un mensaje a la A. F. por conducto del académico D. Enrique Díez Canedo quien llegó a Manila a principios de 1936. Para recibir el mensaje, la A. F. celebró sesión extraordinaria el 26 de enero, en la que habló el Director, Sr. Palma. Algunos meses después debió de celebrar alguna junta, para acordar la convocatoria de un certamen poético el 20 de septiembre. Se anunció en abril y se fijaba el plazo hasta el 15 de agosto. Se tuvo que suspender.

En 1937, 10 de junio, fallece don Manuel Rávago, padre, y el 27 del mismo mes se reúne la Academia y acuerda hacer constar su condolencia y fijar definitivamente el 25 de julio de cada año como aniversario de su fundación, celebrando el día con una sesión pública. Acordó también crear el "Premio Rávago" para su otorgamiento a los alumnos de castellano más aprovechados de las escuelas públicas y privadas donde se enseñase dicha asignatura. Esta buena idea quedó frustrada. La Academia celebró en efecto la sesión pública el 25 de julio, pero no en la Casa de España sino en otro lugar, y se dedicó el acto a honrar la memoria de don Manuel. Hablaron el Sr. Palma, la Sra. Da. Elisa Gutiérrez de Abello, que declamó la poesía de Apóstol dedicada al difunto, y, finalmente, el Sr. Romuáldez.

Siete meses después, el 30 de enero de 1938, celebró junta la Academia para elegir a don *Antonio M. Abad*. A los cinco meses, una nueva baja experimenta la corporación con el fallecimiento de don Estaban Lanza, el 5 de julio, y dos meses más tarde, el 7 de septiembre, fallece a su vez don Cecilio Apóstol. Para cubrir las dos vacantes, se reúne la Academia el 2 de octubre y elige a don *Pedro Aunario* y a don *Francisco Liongson*. El Sr. Abad fue recibido el 19 de noviembre, disertando sobre "El idioma español y su destino histórico", siendo contestado por el Sr. De Veyra. A las pocas semanas, el 10 de diciembre, fue recibido a su vez el Sr. Liongson cuyo discurso versó sobre la "Literatura y técnica de la obra teatral". Se encargó de contestarle el señor Abad. Ambas sesiones se llevaron a cabo en la Casa de España.

En 11 de febrero de 1939, la Academia celebra otra sesión pública para recibir al Sr. Aunario que habló del "Pugilato de lenguas: la situación en Filipinas". Le contestó el Sr. Briones. El acto se celebró igualmente en el Casino Español. En este año sufre nueva pérdida la Academia, pues el 24 de mayo falleció el Sr. Palma, y para sucederle en la dirección, fue elegido don Guillermo Gómez.

El siguiente año, 1940, celebra sesión la Academia el 18 de marzo y elige al *Dr. Jorge C. Bocobo* para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del señor Palma. En el mismo año, fallecen también el Sr. González Liqueste, el 24 de octubre, y el Sr. Kálaw, el 4 de diciembre.

En 1941, 15 de junio, elige la Academia a los señores don *Arsenio N. Luz* y don *Francisco Varona*. Este se hallaba ausente entonces y no pudo ni siquiera enterarse de su

elección, pues falleció inesperadamente en Estados Unidos, donde se hallaba en misión oficial. El Sr. Luz, en sesión pública del 25 de julio, hizo su ingreso hablando sobre la "Evolución del Periodismo Filipino". Le contestó don Mariano Jesús Cuenco. Al final del acto se hizo entrega del Premio Zóbel que correspondió al Sr. Francisco Rodríguez. Fue esta la última reunión de la A. F. en su segunda etapa, pues la guerra del Pacífico suspendió todas las actividades del país que no se relacionaran con el esfuerzo bélico.

La tercera etapa de la A.F. comienza en 20 de abril de 1947 al reunirse los pocos académicos supervivientes que se hallaban entonces en Manila, y elegir cinco nuevos miembros para cubrir las vacantes que existían, pues durante la ocupación habían fallecido don Enrique Zóbel el 17 de febrero de 1943; don Pedro Aunario en 1944; y don Manuel Ma. Rincón en febrero de 1945, durante la batalla de Manila. Los cinco electos eran doña *Evangelina Guerrero de Zacarías*, la primera mujer electa académica, quien, sin embargo, rehusó aceptar su elección movida por su grande y auténtica humildad; el *Dr. Emeterio Barcelón y Barceló-Soriano*, que se hallaba ausente de Filipinas; el poeta don *Lorenzo Pérez Tuells*, el *Sr. D. José Lauchengco* y don *Enrique Fernández Lumba*. Se reunían los académicos en el local provisional del Casino Español, en la Plaza de Goiti que luego se trasladó a Paco, no lejos de la entonces Legación de España. Por mayo de aquel año, aprovechando un viaje que hacía a España, el Sr. Lauchengco fue portador de un mensaje del Director de la A. F., Sr. Gómez, mensaje que aquél leyó en una sesión de la Academia Española celebrada el 22 del citado mes. También llevó una carta del Sr. De Veyra para el Sr. Casares. Por otra parte, el Dr. Barcelón, por acuerdo de la A. en su sesión del 20 de julio de 1947, fue designado para que representara a la corporación en el IV Centenario de Cervantes que se celebraría en octubre. Se acordó celebrar sesión todos los domingos. Algunas veces se reunieron en el local de la Legación ofrecido por el Ministro Excmo. Sr. D. Teodomiro de Aguilar. A iniciativa del Sr. De Veyra se comenzó la tarea de revisar los filipinismos. No se logró, por desgracia, cumplir el acuerdo de reunirse todos los domingos, pues las más de las veces no se presentaban más que cuatro académicos. En el entre tanto, el Dr. Barcelón, después de asistir al Congreso Cervantino, solicitó y obtuvo ser recibido por la misma Academia Espa-

ñola, leyendo su discurso sobre la personalidad de don Norberto Romuáldez y una poesía sobre las excelencias de la lengua española, en la sesión del 23 de octubre (1947). Es el único que ha merecido hasta hoy tal privilegio Según el Sr. De Veyra, desde septiembre de 1947 a enero de 1948, sólo cuatro o seis veces se había reunido la Academia.

En los años 1948 y 1949, no logró la Academia reunirse ni una sola vez.

El 11 de abril de 1949, falleció la electa académica, Evangelina Guerrero.

Por marzo de 1950, el Sr. De Veyra, contrariado por no poder reunir a los académicos, anunció su dimisión. Se logró hacerle desistir y para ayudarlo se designó al Sr. Lauchengco. El 5 de julio se reunió la Academia en el despacho del Sr. Lauchengco, en el edificio Pérez Samanillo, de la Escolta.

En 1951 debió de celebrarse alguna junta para tratar de la invitación recibida para el Primer Congreso de Academias, celebrado en México desde el 23 de abril al 6 de mayo, y al cual asistieron como delegados los Sres. Bocobo, Luz y Lauchengco.

El 29 de abril de 1952 se celebra una junta, también en el despacho del mismo Sr. Lauchengco.

El 15 de febrero de 1953, en el mismo local se celebra otra junta. Por entonces había vuelto de provincias el Sr. Abad y fué nombrado Censor. A su iniciativa, y esperando dar impulso a la actividad de la Academia, se nombró al Sr. Luz Secretario Ejecutivo.

En 1954, el nombramiento de D. Pedro Sabido como Embajador de Filipinas en España dio motivo para que los académicos se reunieran en el Casino Español el 28 de agosto. Se adoptaron entonces varios acuerdos, pero sin consecuencias.

En 1955, el Sr. Abad, por conducto del agregado cultural de la Embajada Española, recibe la invitación para el Segundo Congreso de Academias, que se celebraría en Madrid en 1956. Esto motiva una reunión de los académicos en un restaurante, el 19 de octubre, y allí se resuelve volverse a reunir el 28 del mismo mes en el Manila Overseas Press Club, donde se acuerda nombrar a los Sres. Abad, Barcelón y Lauchengco para que representen en dicho Congreso a la A. F. Por entonces, el Director Sr. Gómez se encontraba en

España en busca de salud. El Sr. Abad, asumiendo la responsabilidad del Director, acuerda celebrar una recepción pública para recibir a los electos que no habían aún formalizado su ingreso. En efecto, el 8 de diciembre se llevó a cabo la sesión, en el salón del Colegio de Ingeniería de la Universidad de Filipinas, para recibir al Dr. Bocobo y a los señores Pérez Tuells, Lauchengco y Fernández Lumba. Presidió el Sr. Luz. El Sr. Abad dijo unas palabras preliminares. El Dr. Bocobo habló de la "Orientación Rizalista de la educación filipina". El Sr. Sabido contestó al discurso.

En 1956 sólo se reunieron dos veces los académicos. El 11 de febrero, a iniciativa del Sr. Abad y en el Club Nacional de Prensa, con el fin de ratificar la cesión que el Sr. Barcelona había hecho en favor del Sr. Pérez Tuells de su designación como delegado al Congreso de Academias de Madrid. A última hora, el Sr. Lauchengco desistió de asistir al Congreso, de modo que en éste representaron a la A. F. el Sr. Gómez, que ya estaba en España, y los Sres. Abad y Pérez Tuells. El Sr. Abad produjo honda emoción en los españoles e hispanoamericanos con la exposición que hizo sobre el estado crítico del español en Filipinas. A los pocos meses de regresar de aquel Congreso, el Sr. Pérez Tuells falleció repentinamente el 7 de junio. En vista del estado precario de salud del Sr. Gómez, fue elegido para sustituirle como Director D. Claro M. Recto. El 19 de diciembre de este año 1956, la Academia celebró una junta en la residencia del nuevo Director. No se pudo tomar ningún acuerdo definitivo.

El 17 de junio de 1957 fallece repentinamente don Pascual B. Asanza, y pocos meses más tarde, el 29 de septiembre ocurre el óbito de D. Manuel C. Briones, en el barco que lo traía a Manila de vuelta de Cebú. Por encontrarse muy ocupado en el Senado, el Sr. Recto pide al Sr. Luz que atienda en su lugar los asuntos de la Academia. Así lo hace y convoca a los académicos a una reunión en su residencia el 18 de octubre. El Sr. Abad actúa de secretario de actas interino, en sustitución del Sr. Pérez Tuells. Se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos, el aumento del número de académicos, según lo autorizado en el II Congreso de Academias de Madrid, y la celebración de una sesión pública para honrar la memoria de los miembros fallecidos. Antes de que se pudiera celebrar esta sesión, falleció el Sr. Gómez el 29 de diciembre.

Por fin, el 16 de febrero de 1958, en el salón de sesiones del Senado y por gestiones del Sr. Lauchengco, se celebró la sesión pública necrológica con la asistencia de casi todos los académicos. Hablaron en ella el Sr. Abad elogiando a Pérez Tuells; el senador Cuenco al Sr. Gómez; el Dr. Barcelón, en verso, a Pascual Asanza; y el senador Sabido al Sr. Briones. Ya no volvió a reunirse la Academia sino el 23 de julio, en la residencia de su Director Sr. Recto para elegir académicos a los Sres. *Dr. José Ma. Delgado*, Embajador entonces ante la Sante Sede; al magistrado del Tribunal Supremo, *D. Arsenio P. Dizon*; al Representante *don Miguel Cuenco*; y a los magistrados jubilados de aquel tribunal, *D. Alfonso Félix y D. José Gutiérrez David*.

El año 1959 pasó sin haberse reunido la Academia ni una sola vez.

En junio de 1960, el día 12, en la residencia del Director, Sr. Recto, se reúnen los académicos para designar quien habría de representar a la A. F. en el III Congreso de Academias, en Bogotá. El único que estuvo dispuesto a emprender el viaje fue el Sr. Abad que sometió, para la aprobación de sus colegas, su ponencia sobre "La enseñanza del español a extranjeros que no lo hablan". Ya no volvió a reunirse, porque el Sr. Recto se estaba preparando para su primer periplo a España e Hispanoamérica, viaje que inició en agosto y del que no volvió con vida, pues estando en Roma el 2 de octubre, le sorprendió la muerte. En dicho mes, se reunieron los académicos dos veces, una para tratar del acto necrológico en honor del difunto Director, y otra para determinar la sesión pública de recepción del Embajador Dr. Delgado, que se señaló para el 29 del mismo mes. día en que, en efecto, se llevó a cabo en el salón de la Escuela de Derecho de la Universidad Ateneo de Manila. Abrió el acto el Dr. Barcelón. Siguió el discurso del Dr. Delgado sobre "Perspectivas filosófico-pedagógicas", Le contestó el Sr. Lauchengco. Cerró el acto el Vicedirector, Sr. Luz. Al mes siguiente, se reúne de nuevo, el día 25 para honrar la memoria del recién fallecido Director, Organizó el acto el Sr. Abad y se llevó a cabo en el salón de la Far Eastern University. Pronunció el discurso necrológico el senador D. Mariano J. Cuenco. El Dr. Barcelón declamó los versos compuestos por Manuel Bernabé que desistió de hacerlo, por no estar seguro de dominar su inmensa pena por la pérdida del gran amigo y colega. D. Arsenio N. Luz, como Director,

dijo unas palabras emocionadas, y, finalmente, dio las gracias en nombre de la familia, Da. María Clara Recto Warner. Cuatro días más tarde, el 29 de octubre, al atardecer, muere repentinamente Manuel Bernabé. Con estas dolorosísimas pérdidas, queda paralizada la Academia.

Transcurre el año 1961 y está mediando el 62. El dignísimo Embajador Excmo. Sr. D. Jaime Alba, secundando los deseos de don Julio Casares, procura que la Academia Filipina reanude sus tareas para estudiar los filipinismos. Con tal objeto, invita a los académicos a un almuerzo en la Embajada, el 27 de octubre, y así les brinda ocasión para que después celebren una sesión en que pudieran recibir a los que todavía eran electos. Sólo estuvo dispuesto el Sr. Félix quien leyó unos capítulos de una tesis doctoral jurídica escrita en castellano. El Sr. Luz dijo al final unas palabras y agradeció el interés y hospitalidad del Sr. Alba.

Al año siguiente, 7 de marzo (1963), fallece el que por muchos años había sido secretario y animador de la Academia, don Jaime de Veyra. La siguiente reunión, y no exclusivamente de la Academia, se celebra el 25 del mismo mes de marzo para honrar y despedir al Embajador Sr. Alba.

En 25 de febrero de 1964 ocurre otra baja en las filas académicas con el fallecimiento de D. Mariano J. Cuenco. Hasta el 17 de octubre no vuelven a reunirse los académicos, y esta vez lo hicieron en el Club Filipino, donde acuerdan en primer término revisar y enmendar los estatutos y así lo hacen acto seguido, aprobando las enmiendas en principio para hacerlo en la siguiente reunión en definitiva. Se trató además sobre quienes habrían de asistir al IV Congreso de Academias que se celebraría en Buenos Aires. Los Sres. Delgado, Barcelón y Lauchengco significaron su intención de asistir. Volvieron a reunirse el 7 de noviembre en el mismo lugar, y adoptaron definitivamente los estatutos enmendados y eligieron como Vicedirector interino al Dr. José Ma. Delgado. Asistieron al Congreso citado los Sres. Barcelón y Lauchengco, habiendo el Dr. Delgado desistido por motivos de salud. Se acordó volver a reunirse al regreso de los Sres. Barcelón y Lauchengco. Por primera vez se imprimieron los Estatutos.

* * *

El 14 de enero de 1965 comenzó prácticamente la cuarta etapa de la Academia Filipina con la reorganización de

la directiva, mediante votación secreta, cuyo resultado fue la elección del Dr. Barcelón, como Director; del Dr. Delgado como Vicedirector; del Sr. Lauchengco como Secretario; y la reelección del Sr. Fernández Lumba como Censor. Sin embargo, el Sr. Lauchengco renunció al cargo, y el nuevo Director declaró vacante el puesto y nombró al Sr. Fernández Lumba para que actuara provisionalmente de Secretario. Se procedió también en la misma junta a elegir a nuevos académicos, cuya nominación había sido ya hecha en anteriores juntas, y resultaron electos *Da Gloria Zóbel de Padilla, el Dr. Agustín Pérez Lizano, el Dr. Joaquín Ramírez de Arellano, el Dr. Carlos P. Rómulo, D. Bienvenido de la Paz, D. Francisco Zaragoza, D. Ramón Escoda, el Dr. Antonio M. Molina, la Srta. Adeina Gurrea, D. José G. Reyes, D. Enrique Magalona, Dr. Manuel I. Abella, D. José G. Villanueva, D. Fidel A. Reyes, D. Rafael S. Ripoll y D. Alfredo Roa.* En la misma junta, el Director nombró Tesorero al Vicedirector, Dr. Delgado. Al mes siguiente, 22 de febrero, se llevó a cabo la primera sesión pública de esta etapa para la recepción conjunta del Dr. Rómulo, la Sra. de Padilla, el magistrado Dizon, el Representante Cuenco y el ex magistrado Gutiérrez David. Se llevó a cabo en el Abelardo Hall de la Universidad de Filipinas. Abrió el acto el Vicedirector. Siguió el discurso del Dr. Rómulo sobre el castellano en Filipinas, y después de la imposición de la medalla, el discurso de bienvenida por el Director. Al final se hizo entrega del Premio Zóbel de 1964 que se otorgó a la Sra. Da. Nilda Guerrero Barranco, quien, por enfermedad, no estuvo presente y la representó una hija. El 29 de marzo se tuvo la siguiente reunión, la más concurrida hasta entonces, en la residencia del Director. Se confirmó unánimemente la designación de D. Antonio M. Abad como Secretario, quien inmediatamente tomó posesión del cargo y se adoptaron varias resoluciones, entre ellas, la de reunirse una vez al mes por lo menos, resolución que se procura cumplir merced al celo del Director y el Secretario y la cooperación sincera de la mayoría de los miembros. El 7 de julio, se celebró la segunda sesión pública, en el Casino Español, para la recepción de D. Enrique Magalona, D. Bienvenido de la Paz, D. Rafael S. Ripoll y D. José G. Reyes. Habló el Sr. Magalona y le contestó el Dr. Delgado. También habló el Sr. De la Paz. Abrió el acto con un discurso el Director, Dr. Barcelón. El 17 del mismo mes se celebró junta ordinaria en el Edificio Paco, propiedad del Director y entre otras cosas se adoptó el ca-

lendario de juntas ordinarias y públicas preparado por el Secretario Sr. Abad; se fijó una cuota anual de ₱60 para los fondos generales de la Academia. El 31 del mismo mes de julio, y en el Casino Español, se celebró la sesión pública de recepción del Dr. Pérez Lizano, el Dr. Ramírez de Arellano y D. Francisco Zaragoza. Abrió la sesión el Director. Luego el Sr. Zaragoza leyó sus versos "Una hoguera en la noche". Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Pérez Lizano que habló de "Los lenguajes de carácter universal y la unidad espiritual del mundo." El Dr. Pedro Sabido contestó a los recipiendarios. Al terminar el acto y por primera vez en los anales de la A. F. se distribuyeron ejemplares impresos del discurso del Dr. Pérez Lizano. La siguiente junta ordinaria fue el 14 de agosto y en la residencia del Director. El 11 de septiembre se reunió en el Casino Español y entre otros asuntos se trató de la consulta recibida de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias sobre las palabras *camping* y *dumping*. La última junta del año 1965 se celebró el 10 de diciembre en el Casino Español y en ella se aprobó el informe del Secretario Sr. Abad sobre las definiciones y traducciones de *camping*, *dumping* y *offset*. Durante el año registró la Academia nuevas bajas con el fallecimiento de los antiguos Dr. Bocobo y Sr. Liongson, el nuevo Sr. Magalona y el electo Sr. Roa.

En el corriente año, la Academia se ha reunido ya tres veces en sesión ordinaria y una en sesión pública. Aquéllas se han celebrado en el Casino Español, el 14 de enero, el 18 de febrero y el 25 de marzo, y la última en el salón del Colegio de Educación de la Universidad de Sto. Tomás, para recibir al Dr. Antonio M. Molina que disertó sobre el tema "Metamorfosis Lingüística Filhispana". Le contestó el Censor. En las juntas ordinarias el Secretario dio cuenta de la copiosa correspondencia recibida de la Comisión Permanente, sobre diversas e importantes recomendaciones, de las que la Academia tomó nota para su cumplimiento y efectos consiguientes.

Extracto en su mayor parte de la tesis doctoral *Un bosquejo histórico de la Academia Filipina*, preparada por la Sra. Lelilia Cortés Fernández bajo la dirección del Dr. D. Rafael Balbín de Lucas, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid.